Art. 7 de di Los																	
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos / ciudadanas que**	**Número de ciudadanos / ciudadanas que**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
1	CERTIFICADOS DE REGULACIÓN URBANA Y LINEA DE FABRICA	Toda persona natural o jurídica que desee planificar un proyecto arquitectónico	1. INFORMACION AL USUARIO 2. CONTROL PREVIO:	1. Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación: 2. Copia Xerox	1. La solicitud de certificado de regulación llega al Director de Planificación. 2.Se remite al Técnico de	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	$ 1.00 papel municipal, $2.00 formulario de línea de fábrica, $1.00	1 día	dadanía en ge	Dirección de Planificación	- www.gobiernocalvas.gob.ec	la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	- www.gobiernocalvas.gob.ec	- www.gobiernocalvas.gob.ec	8	40	100%
2	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENOR	1. SE ENTENDERÁ COMO OBRA MENOR TODAS AQUELLAS INTERVENCIONES QUE	CUANDO SE TRATE DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MAS DE TRES PISOS O CONJUNTO	Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación Copia Xerox de la cedula de	1. La solicitud de certificado de regulación llega al Director de Planificación. 2.Se remite al Técnico de Control Urbano	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	$ 0.50 papel municipal, $1.00 formulario de permiso construcción, $1.00 derecho de	1 día	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobiernocalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	www.gobiernocalvas.gob.ec	biernocalvas	4	30	100%
3	Aprobación de Proyectos Arquitectonicos: Viviendas o Edificaciones en General	APROBACIÓN DE PROYECTOS CUANDO SE TRATE DE VIVIENDA UNIFAMILIAR O BIFAMILIAR	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una	Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación Copia Xerox de la cedula de	1. Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación 2. Copia Xerox de la cédula de	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	44 dólares por metro de construcción y del valor total el 2 x mil de avaluó de la propiedad.	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobiernocalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	No	www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	0	10	100%
4	APROBACION DE URBANIZACIONES O LOTIZACIONES EN AREA URBANA	Se considera urbanización o lotización de un predio, la división de un terreno con una cabida mayor a 5.000 m2 o más de	información al usuario Control previo: recepcion y revisión de documentos: La documentaci	Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación Copia Xerox de	1. La solicitud de aprobación llega al Director de Planificación. 2. Pasa por Secretaría 3.Se remite a la Comisión de Planificación	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	Dos por mil de avaluó de la propiedad.	200 días	Personas Natu	Dirección de Planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663 Ext. 106	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	0	26	100%
5	APROBACIÓN DE SUBDIVISIONES EN AREA URBANA	Se entiende por subdivisión de un predio al fraccionamiento del mismo: de dos a diez lotes, hasta un	Presentada la Documentación antes indicada la Comisión de Planificación , previa inspección	1. Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación 2. Copia	1. La solicitud de aprobación llega al Director de Planificación. 2. Pasa por Secretaría 3.Se remite a la Comisión de	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	2 por mil del avaluó comercial de la propiedad	30 días	Personas Natu	Dirección de planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	0	0	100%
6	APROBACIÓN DE SUBDIVISIONES EN AREA RURAL	Fraccionamiento Agrícola, al fraccionamiento hasta diez lotes, destinados a unidades de producción	Para aprobar los proyectos de urbanizaciones, lotizaciones y fraccionamientos rurales, se deberá	Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación Copia Xerox de la cédula	1. La solicitud de aprobación llega al Director de Planificación. 2. Pasa por Secretaría 3.Se remite a la Comisión de Planificación	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	2 por mil del avaluó comercial de la propiedad	4 meses	Personas Natu	Dirección de planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	0	3	100%
7	ACTUALIZACION DE LINDEROS Y/O INGRESO A CATASTRO	cualquier motivo exista una diferencia de área y/o linderos de una propiedad	Control previo: recepción y revisión de documentos. Los proyectos	Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de	1. La solicitud de aprobación llega al Director de Planificación. 2. Alcaldía 3.Se remite a la Comisión de	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	1, Tasa por excedente de acuerdo al avalúo de la propiedad Tasa por	8 semanas	Personas Natu	Dirección de planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	6	60	100%
8	CERTIFICADO DE AFECTACIÓN	Cuando el propietario de un inmueble requiere hacer la venta o hipoteca de su propiedad.	El interesado con toda la documentación de respaldo debe ingresar la solicitud	1. Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación	1. La solicitud de la certificación llega al Director de Planificación. 3.Se remite al	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	Tasas Administrativas 10 dólares.	1 día	Personas Natu	dirección de planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	18	230	100%
9	CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO	Para obtener los Permisos de Funcionamiento para diferentes tipo de actividades comerciales.	El interesado con toda la documentación de respaldo debe ingresar la solicitud por	1. Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación 2. Copia	1. La solicitud de la certificación llega al Director de Planificación. 3.Se remite al Técnico de	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	Tasas Administrativas 10 dólares.	1 día	Personas Natu	Dirección de Planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	http://www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	1	16	100%
10	APROBACION DE DECLARATORIAS DE PROPIEDAD HORIZONTAL	Las edificaciones que contengan dos o más unidades de vivienda, oficinas o	El interesado con toda la documentación de respaldo debe ingresar la solicitud por	1. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación Pasa del propietario	1. La solicitud del permiso de uso de vía pública llega al Director de Planificación. 2. Pasa por Secretaría	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	Tres por mil del avaluó de la propiedad	15 días	Personas Natu	Dirección de Planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf. 072687663 Ext. 105	NO	http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec	1	4	100%
11	PERMISOS PARA OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA.	El propietario de una vivienda, edificio o terreno que	El interesado con toda la documentación de respaldo	1. Solicitud en papel valorado Municipal dirigida al	1. La solicitud del permiso de valla publicitaria llega al Director	De Lunes a Viernes 08H00-17H00	Cuatro dólares por mes que ocupen la vía publica con	1 día	Personas Natu	Dirección de Planificación	Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Esquina - (07) 2687663	Oficinas de la Dirección de Planificación Telf.	NO	www.gobiernocalvas.gob.ec	www.gobiernocalvas.gob.ec	0	5	100%
										Jefatura de Avalúos y Catastros							
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Como acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Direccion y telefono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Numero de ciudadanos / ciudadanas que**	**Numero de ciudadanos / ciudadanas que**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
14	Certificado de avalúos y Catastros Urbano y Rural		1. Obtener la especie de Certificado de No adeudar y su llenado en la Oficina de Rentas, en	1. Solicitud en especie valorada del GAD (sólo para cuando sea para trámites			$2.00	10 minutos	PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, BANCOS, JUZGADOS Y MAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal ventanilla Avalúos y Catastros - Calle Sucre 01-	Avaluos y Catastros Telf. 072687663 Ext. 106		http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
15	CERTIFICADO DE NO TENER BIENES		1. Obtener la especie de Certificado de No adeudar	Solicitud en especie valorada del GAD (sólo para cuando sea para		De Lunes a Viernes 08H00-17H00	$2.00	10 minutos	PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, BANCOS, JUZGADOS Y MAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal ventanilla Avalúos y Catastros -	Avaluos y Catastros Telf. 072687663 Ext. 106		http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
16	TRASPASO Y COMPRAVENTA DE PREDIOS URBANOS		1, Sacar copias de los documentos antes indicados los mismos que constan	Copia de Escrituras de propiedad del predio Copia del Certificado		De Lunes a Viernes 08H00-17H00	SIN COSTO	1 DÍA	PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal ventanilla Avalúos y Catastros - Calle Sucre 01-	Avaluos y Catastros Telf. 072687663 Ext. 106		http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
17										VIALIDAD Y TRANSITO							
18	DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO.		1. Obtener el Certificado de No adeudar en el edificio del GADCC, oficina de Recaudación. 2. Obtener el papel	1. Copias del permiso de operación. 2. Copias de documentos personales del socio. 3. Copias de cédula y certificado de		De Lunes a Viernes 08H00 A 13H00 Y DE 14H00 A 17H00.	SIN COSTO	12 a 24 Horas	Ciudadanía en	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Edificio N.º 2, GAD-CALVAS, Segundo Piso; Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS. Telf. 072689491		http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
19	ACIÓN DE VEHÍCULO.		1. Obtener el Certificado de No adeudar en el edificio del	1. Copias del permiso de operación. 2. Copias de documentos personales del socio. 3. Copias de cédula y		De Lunes a Viernes 08H00 A 13H00 Y DE 14H00 A 17H00	SIN COSTO	12 a 24 Horas	Ciudadanía en	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Edificio N.º 2, GAD-CALVAS, Segundo Piso; Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS. Telf. 072689491		http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
20	EMENTO DE CUPO.		Obtener el Certificado de No adeudar en el edificio del	Copias del permiso de operación. Copias de documentos personales del socio. Copias de cédula		De Lunes a Viernes 08H00 A 13H00 Y DE 14H00 A 17H00	SIN COSTO	De 40 a 98 días.	Ciudadanía en	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Edificio N.º 2, GAD-CALVAS, Segundo Piso; Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS. Telf. 072689491		http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
21										ADMINISTRACIÓN TERMINAL TERRESTRE							
22	TS DE CAMIO	Venta de Tickets a conductores de camionetas que brindan servicio de	1. Compra directa en la ventanilla de recaudación de las oficinas de	Compra directa en la ventanilla de recaudación.		De Lunes a Domingo 06H00-22H00.	0.25 (VALOR DEL TICKET).	5 MINUTOS	PERSONAS NATURALES O JURIDICAS	Ventanilla de Recaudación ; planta baja	Terminal Terrestre Santiago FernandezGarcía. Oficina de			http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
23	TICKETS DE PASAJEROS	Venta de Tickets a pasajeros de utilizan el servicio de	1. Compra directa en la ventanilla de recaudación de las	Compra directa en la ventanilla de recaudación..		de lunes a domingo 06H00-22H00.	0,10 ctvos. (VALOR DEL TICKET)	5 MINUTOS	PERSONAS NATURALES O JURIDICAS	Ventanilla de Recaudación ; planta baja	Terminal Terrestre Santiago FernandezGarcía. Oficina de			http://www.gobiernocalvas.gob.ec	http://www.gobiernocalvas.gob.ec			
10																	

Para ser	
FECHA	31/5/2020
PERIODO	MENSUAL
UNIDAD	JEFATURA DE RELACIONES PUBLICAS
RESPONS	ISABEL LAGES RAMIREZ
CORREO	isabel.lag
NÚMERO	(07) 2687-997 EXTENSIÓN 101

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclartoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se direccione al enlace para la ventanilla única.
Se recuerda a las entidades que las matrices d), f1) y f2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.
Si un servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el casillero correspondiente, servicio que se encuentra automatizado.